

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Abril 06 del 2016

SEÑORES
ACCIONESTAS DE SADEMUN S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumplimiento por lo dispuesto en la Ley que rigen a las sociedades controladas por la Superintendencia de Compañías, y por lo que a mí corresponde, pongo en conocimiento de ustedes el presente informe.

La empresa en el ejercicio económico de 2015, reinicia sus actividades.

En los estados financieros se encuentra registrado en rubro pagos anticipados (gastos) \$ 24.786,79 que corresponde a una parte de los sueldos de pagados a los empleados, según lo manifestado por el administrador fue una decisión por no haberse cumplido con el presupuesto de ventas y consecuentemente el resultado de la empresa sería negativo; el valor antes anotado deberá absorberse en el próximo ejercicio económico.

De lo expuesto en el párrafo anterior, El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Integral consolidado, El Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y el Estado de Flujo de Efectivo, reflejan la situación económica de la empresa.

De los señores accionistas

ATENTAMENTE.


Fátima Sánchez Delgado
CI. 0907958508
Comisario